

Instrucción de Trabajo "Clasificación Eléctrica de Áreas Peligrosas"

ITS.076

Revisión 2

Vigente desde: 3 0 SEP. 2019

Página: 1/4

	Tabla de Ediciones					
Revisión	Fecha	Motivo de la Revisión				
0	19.04.2004					
1	22.05.2012					
2	3 0 SEP. 2019	 Modificación del Objetivo y Alcance en el punto 1. Objetivo y Alcance. Mejoras y aclaraciones en la Tabla de Responsabilidades en el punto 3. Desarrollo. Actualización de cargos de acuerdo a la estructura organizacional vigente. Inclusión de Poliductos como área con responsabilidades asignadas. Inclusión del nuevo Anexo: Anexo 1: Terminología. 				

ÍNDICE	PÁG.
1. OBJETIVO Y ALCANCE	
2. PRE-REQUISITOS	
3. DESARROLLO	
4. REGISTROS	
5. INFORMACION_COMPLEMENTARIA	4

gGI C.Moreno Elaboración Nombre: Walter Nogales

Nombre: Walter Nogales Cargo: Jefe de Salud y Seguridad Fecha: 30 . 69. 2019

Nombre: Gunar Camacho Cargo: Gerente de GSSM y RSE Fecha: 30.09.2019 Nombre: Jufio Infante Cargo: Gerente Operaciones Fecha: 30.09.2019,

Aprobación

YPFB TRANSPORTE S.A.



Instrucción de Trabajo "Clasificación Eléctrica de Áreas Peligrosas"

 ITS.076
 Revisión 2
 Vigente desde: 30.09.2019
 Página: 2/4

1. OBJETIVO Y ALCANCE

- **1.1 Objetivo:** Establecer los requisitos para una adecuada clasificación de áreas peligrosas basadas en las normas API RP-505, NFPA 70 Artículos 500 a 505 e IEC 60079-10.
- **1.2 Alcance:** Aplica a todos los procesos/actividades donde exista presencia de atmósferas inflamables y explosivas de YPFB TRANSPORTE S.A. (en adelante YPFB TR), empresas a las que ésta preste servicios, contratistas que presten servicio en la Gerencia de Operaciones y la Gerencia de Gestión, Salud, Seguridad, Medio Ambiente y RSE.

2. PRE-REQUISITOS

2.1 Competencias

Conocimientos y competencias para la inspección y mantenimiento de áreas clasificadas.

2.2 Equipo Requerido

Todo el equipamiento e instalación específica para estas zonas de trabajo debe cumplir con los requisitos aplicables de ANSI ISA S12.3.

2.3 Gestión de SSM y RSE

Se debe cumplir con todas las normas y requisitos establecidos por la empresa además de la aplicabilidad de procedimientos e instructivos relacionados para trabajos en área industrial.

3. DESARROLLO

Ítem	Tareas	Jefe de Salud y Seguridad	Coordinador de Mantenimiento Eléctrico	Gerente Sectorial de Mantenimiento	Ingeniero de Proyectos	Jefe de Proyectos	Gerencia Sectorial de Proyectos y Construcciones/ Proyectos Especiales	Analista de Gestión de Riesgos Operativos	Operador de Estación	Jefe de Operaciones Gasoductos/ Oleoductos / Poliductos
3.1	.1 Proyectos Nuevos									
3.1.1	Asegurar que se realice la clasificación de áreas de acuerdo a lo establecido en el presente instructivo.		I		CR	R				I
3.1.2	Realizar la revisión y validación de la clasificación de áreas.		R		I	I				I
3.1.3	Realizar chequeo y verificación de especificación de equipos eléctricos y cajas de protección a adquirir.		I		R					



Instrucción de Trabajo "Clasificación Eléctrica de Áreas Peligrosas"

 ITS.076
 Revisión 2
 Vigente desde: 30.09.2019
 Página: 3/4

Ítem	Tareas	Jefe de Salud y Seguridad	Coordinador de Mantenimiento Eléctrico	Gerente Sectorial de Mantenimiento	Ingeniero de Proyectos	Jefe de Proyectos	Gerencia Sectorial de Proyectos y Construcciones/ Proyectos Especiales	Analista de Gestión de Riesgos Operativos	Operador de Estación	Jefe de Operaciones Gasoductos/ Oleoductos / Poliductos
3.1.4	Asegurar la implementación del presente Instructivo para todas las instalaciones y Proyectos Nuevos.	C	I			R*			CR	R*
3.2	Instalaciones Existentes									
3.2.1	Gestionar ante Ingeniería la realización de la inspección detallada de las instalaciones (Equipos Principales, Auxiliares y Planta), cada 5 años, según los Planos de Clasificación de Áreas o cuando existan modificaciones en el proceso mediante un Manejo de Cambios.	С	С				С	CR	I	R
3.2.2	Gestionar la atención de los hallazgos derivados de las inspecciones.	I	I	С			С	R	I	I
3.2.3	Realizar inspecciones visuales a efecto de verificar estado de equipos y condiciones anormales.								R	CR
3.2.4	En caso de identificar una condición anormal en áreas clasificadas, generar el Aviso de Mantenimiento correspondiente de acuerdo al PO.003 Mantenimiento Preventivo, Predictivo, Correctivo y de Emergencia.			I					R	CR

R: Responsable CR: Corresponsable C: En coordinación con I: Informado R*: Responsable en función al sitio.

4. REGISTROS

Nombre del Registro		sponsable de nacenamiento		ipo de cenamiento	Tiempo de Almacenamiento	
	Físico Electrónico		Físico	Electrónico	Aimacenamiento	
Check-list de Validación de Equipo Eléctrico	N/A	Operador Estación	N/A	✓	Permanente	
Documento de Modificación y manejo de cambios	N/A	Responsable de Proyecto / Estación	N/A	✓	Permanente	
Memorias Descriptivas de Clasificación	N/A	Biblioteca / Estación	N/A	✓	Permanente	



Instrucción de Trabajo "Clasificación Eléctrica de Áreas Peligrosas"

ITS.076 Revisión 2 Vigente desde: 30.09.2019 Página: 4/4

5. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

5.1 Anexos

Número del Anexo	Nombre del Anexo			
Anexo N°1	Terminología			

5.2 Indicadores de Gestión

No presenta.

5.3 Materiales de Referencia

5.3.1 Documentos co-vigentes:

5.3.1.1 Propios de esta Instrucción de Trabajo

No presenta.

5.3.1.2 Vinculados a esta Instrucción de Trabajo:

PO.003 Mantenimiento Preventivo, Predictivo, Correctivo y de Emergencia.

5.3.2 Otros documentos de referencia:

- Guía recomendada API 505 (Recommended Practice for Classification of Locations for Electrical Installations at Petroleum facilities).
- NFPA 70 Artículos 500 a 505.
- Norma-IEC 60079-10 Clasificación de Áreas Peligrosas.
- ANSI ISA S12.3.